



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-202300278-Sigef Id: 512453

Folios: 3 Anexos: 1 Fecha: 10-enero-2023 9:59:52

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, JOHN JAIRO

BELTRAN QUIÑONES, CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA, CRISTIAN MAURICIO AMAYA

MARTINEZ, ANDRES JAVIER SOLORZANO ULLOA, MAGNOLIA VEGA RODRIGUEZ

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO**  
Directora

**ANGÉLICA MALAVER GALLEGO**  
Subdirectora Financiera y Administrativa

**JOHN JAIRO BELTRÁN QUIÑONES**  
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas

**CARLOS ENRIQUE FIERRO SEQUERA**  
Subdirector Jurídico

**CRISTIAN MAURICIO AMAYA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**ANDRÉS JAVIER SOLÓRZANO ULLOA**  
Jefe Oficina de Informática y Sistemas

**MAGNOLIA VEGA RODRÍGUEZ**  
Asesora Comunicaciones y servicio al ciudadano

**DE:** **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
Jefe Oficina De Control Interno

**ASUNTO:** Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC con corte al tercer cuatrimestre de 2022

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, demás normatividad asociada y al plan anual de auditorías del FONCEP, la Oficina de Control Interno – OCI realizó el seguimiento al avance del plan anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC) y mapa de riesgos de corrupción, para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2022.

En desarrollo del seguimiento, la OCI verificó el cumplimiento de las 31 actividades con programación para el tercer cuatrimestre del 2022 en el PAAC versión 4, así como el mapa de riesgos de corrupción versión 4 publicados en la página web del FONCEP, cuyo resultado se

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES



presenta en la Tabla 1 y se detalla en los anexos adjuntos a esta comunicación.

**Tabla 1 Seguimiento tercer cuatrimestre PAAC 2022**

Componente	Actividades Programadas 2022	Actividades con programación en el cuatrimestre	Porcentaje avance	Observaciones OCI
1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	5	2	100%	Se verificó el cumplimiento de las acciones con las respectivas evidencias de las actividades en la herramienta VISION.
2: Racionalización de Trámites	2	0	N/A	Se cumplió con la racionalización en el primer cuatrimestre y se registró en SUIT y en la herramienta VISION el resultado de la estrategia definida para la vigencia.
3: Rendición de cuentas	8	7	100%	Se verificaron las evidencias cargadas por los responsables en el aplicativo SVE y la consultada en la página web de FONCEP.
4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	22	10	100%	Se verificaron las evidencias cargadas por los responsables en el aplicativo SVE, así como la remitida por correo electrónico..
5: Transparencia y Acceso de la Información	14	6	100%	Se verificaron las evidencias cargadas por los responsables en el aplicativo SVE y la consultada en la página web de FONCEP.
6: Iniciativas adicionales	13	6	100%	Se verificaron las evidencias cargadas por los responsables en el aplicativo SVE y la consultada en la página web de FONCEP.
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>31</b>		

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

Como resultado del seguimiento realizado por la OCI a la ejecución del plan anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC) de la vigencia 2022 V4, se evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades programadas para la vigencia, tal como se presenta en el siguiente resumen:

**Tabla 2 Cumplimiento PAAC 2022**

Componente	Actividades 2022	Porcentaje de avance respecto a lo programado en cada cuatrimestre			Cumplimiento acumulado Total 2022
		I	II	III	
1: Gestión del Riesgo de Corrupción -	5	100%	100%	100%	100%

**Sede Principal**  
Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES**



Componente	Actividades 2022	Porcentaje de avance respecto a lo programado en cada cuatrimestre			Cumplimiento acumulado Total 2022
		I	II	III	
Mapa de Riesgos de Corrupción					
2: Racionalización de Trámites	2	100%	N/A	N/A	100%
3: Rendición de cuentas	8	N/A	100%	100%	100%
4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	22	100%	100%	100%	100%
5: Transparencia y Acceso de la Información	14	100%	100%	100%	100%
6: Iniciativas adicionales	13	100%	100%	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>				<b>100%</b>

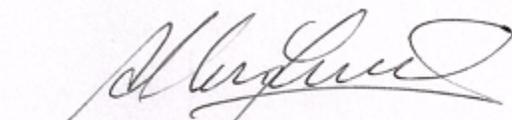
Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

A partir del seguimiento realizado, se observó que el sistema de control interno asociado con el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, así como con la gestión de riesgos de corrupción, es adecuado, no obstante, se hace necesario atender las recomendaciones generadas por la OCI en el informe anexo.

Los resultados del informe y las evidencias obtenidas se refieren a la información remitida por los responsables de proceso, la registrada en el aplicativo SVE y la consultada en la página web: [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co).

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Oficina de Control Interno procederá a publicar el presente informe en la página web del FONCEP, acompañado de los anexos que contienen el resultado puntual del seguimiento, a más tardar el décimo día hábil del mes de enero de 2023.

Atentamente,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA  
Jefe de Oficina de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Gladys Parra Gil	Técnico Operativo 314 19	Oficina de Control interno	

Anexos: Informe seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) periodo septiembre a diciembre de 2022.

Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)  
Anexo 2 Seguimiento matriz de riesgos corrupción - Tercer cuatrimestre 2022 - FONCEP

**Sede Principal**  
Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

## INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC) PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022

### 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del FONCEP en los componentes relacionados con la gestión de riesgos de corrupción, la racionalización de trámites, la rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, los mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública, iniciativas adicionales e integridad.

### 2. ALCANCE

El alcance del presente seguimiento abarca la gestión de las actividades definidas en el PAAC versión 4 y matriz de riesgos de corrupción versión 4 para el tercer cuatrimestre del 2022, publicados en:

[https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term\\_node\\_tid\\_depth=190&field\\_fecha\\_de\\_emision\\_documento\\_value=All](https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All)

### 3. MARCO NORMATIVO

- Ley 2195 de 2022, *“por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”*.
- Ley 2016 de 2020: *“por la cual se adopta el código de integridad del servicio público colombiano y se dictan otras disposiciones.”*  
Ley 1712 de 2014: *“por la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.”*
- Ley 1474 de 2011, *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción”*.
- Decreto Ley 2106 de 2021, *“por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.”*
- Decreto 189 de 2020, *“por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”*.
- Decreto 124 de 2016 *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*.
- Decreto distrital 118 de 2018 *“Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, se modifica el Capítulo II del decreto nacional 1499 de 2017”*
- Decreto Distrital 489 de 2009, *“por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Gestión Ética del Distrito Capital”, y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017*
- Directiva 08 de 2022 de Presidencia de la República *“Directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente”*
- Directiva 005 de 2020: *“Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá”*

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Conpes Distrital 01 de 2018: “Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no tolerancia con la corrupción”.
- Conpes 4070 de 2021: “Lineamientos de política para la implementación de un modelo de Estado Abierto.”
- Circular conjunta 006 de 2021, socialización del programa de dinamización para la racionalización y la estrategia de control de riesgos de corrupción en trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y consultas de información del Distrito Capital.
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.

#### 4. METODOLOGÍA

Las técnicas de auditoría utilizadas para detectar en forma razonable cualquier desviación o error en el área, proceso o actividad objeto de este análisis, son las generalmente aceptadas, tales como: inspección, observación, confirmación, análisis, comprobación, las cuales se aplicaron a la información suministrada por los responsables de los procesos involucrados y la registrada en el aplicativo SVE y en la página web de la entidad.

#### 5. RESULTADOS SEGUIMIENTO TERCER CUATRIMESTRE 2022

##### 5.1 COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para el componente de gestión del riesgo de corrupción se programaron 5 acciones a desarrollar en la vigencia 2022, de las cuales se programaron 2 para su realización al corte del tercer cuatrimestre de 2022, como se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1 Actividades programadas componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Actividad	Meta o producto
Elaborar y publicar en página web los informes de los resultados del monitoreo de la segunda línea de defensa (marzo, junio y septiembre)	Informes publicados de 2 línea de defensa
Realizar informe de seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción (3 al año) corte agosto 2022	Publicación del informe en página web del FONCEP Revisión y aceptación del jefe OCI del reporte de almacenamiento informes y papeles de trabajo de la auditoría y/seguimiento adelantado por el auditor

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

Se evidenció la radicación del informe de riesgos de segunda línea de defensa - III trimestre 2022 con ID.496440 del 24 de octubre de 2022 el cual se encuentra publicado en el portal web del FONCEP mediante el link:

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

[https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term\\_node\\_tid\\_depth=190&field\\_fecha\\_de\\_emision\\_documento\\_value=All](https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&field_fecha_de_emision_documento_value=All)

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el tercer cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

De igual manera, la Oficina de Control Interno radicó informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) segundo cuatrimestre radicado con ID.487352 el 9 de septiembre de 2022 el cual se encuentra publicado en el botón de transparencia del portal web del FONCEP mediante el link: [https://foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term\\_node\\_tid\\_depth=205&field\\_fecha\\_de\\_emision\\_documento\\_value=All](https://foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=205&field_fecha_de_emision_documento_value=All)

### 5.1.1 Seguimiento matriz de riesgos corrupción.

El manual de gestión del riesgo MOI-EST-PES-002 V1 del 30 de septiembre de 2022 señala en el *Capítulo I Política de Gestión del Riesgo*, las etapas, valoración y monitoreo de los riesgos definidos para la entidad. De igual forma, se definen las responsabilidades entre las cuales detalla específicamente para la primera línea de defensa (líderes de proceso) las obligaciones de “1. Implementar procesos de gestión y control de riesgos a través de su identificación, análisis, valoración, monitoreo y acciones de mejora. 2-Diseñar, implementar y monitorear la ejecución de controles y 3-Gestionar de manera directa en el día a día los riesgos de la entidad (...)”

Así mismo se establece en la política la periodicidad del seguimiento en cuanto hace relación a los riesgos corrupción: “(...) el seguimiento a los riesgos asociados a posibles actos de corrupción se debe dar cumplimiento a la periodicidad establecida por la normatividad colombiana, y los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública (...)” y la responsabilidad asignada a la Oficina de Control Interno la cual corresponde a “adelantar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, a la gestión del riesgo, verificando la efectividad de los controles, antes de los primeros 10 días de cada cuatrimestre.”

Finalmente, la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas* del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), dispone el responsable del seguimiento de la gestión del riesgo de corrupción: “El jefe de control interno, o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción. En este sentido, es necesario que en sus procesos de auditoría interna analicen las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción.”

A continuación, se relaciona el estado actual del mapa de riesgos corrupción 2022 V4 el cual fue publicado el día 11 de noviembre de 2022, en el cual se encuentran identificados 13 riesgos de corrupción distribuidos en 11 procesos de los 21 procesos establecidos en la entidad.

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

**Tabla 2 Total riesgos corrupción por proceso y ubicación de zona**

Proceso	Zona Extrema	Zona Alta	Zona Moderada	Total
Administración de Cesantías	0	1	0	1
Defensa Judicial	0	1	0	1
Evaluación independiente	0	0	1	1
Gestión Contractual	0	0	1	1
Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	0	2	0	2
Gestión de Servicios TI	1	0	0	1
Gestión del Talento Humano	0	0	2	2
Gestión Documental	0	1	0	1
Gestión Financiera	0	0	1	1
Planeación Estratégica	1	0	0	1
Servicio al Ciudadano	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Matriz de Riesgos Corrupción 2022

Respecto a la gestión adelantada por la primera y segunda línea de defensa se evidenció la revisión y actualización de los controles asociados al riesgo *“Posibilidad de recibir o solicitar una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al asignar recursos a necesidades inexistentes o sobrevaloradas o al ejecutar recursos fuera del alcance del objetivo del proyecto de inversión o de la cadena de valor de FONCEP”*. Es importante resaltar que resultado de la verificación adelantada al mapa de riesgos corrupción V3 publicado en el portal web del FONCEP no registra esta última actualización adelantada por el responsable de proceso el día 29 de septiembre de 2022. De igual manera se observó que mediante la Resolución DG-070 del 22 de septiembre de 2022 *“Por la cual se actualiza la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG como marco de referencia para el sistema de gestión institucional de FONCEP y se dictan otras disposiciones”*, acto administrativo mediante el cual se actualizó el mapa de procesos y se establecieron 20 procesos entre los cuales se agregó el proceso estratégico “Direccionamiento de la Planeación Gestión Institucional”, modificación que no se encuentra de igual manera en la matriz publicada ya mencionada, razones por las cuales **se recomienda** que una vez se adelante la modificación y actualización de los riesgos, se actualice de igual manera la matriz de riesgos corrupción publicada en la página web.

Relacionado con el plan de tratamiento se evidenciaron 27 acciones de manejo asociados a los 13 riesgos corrupción los cuales presentan avance de acuerdo con las fechas finales establecidas, dando cumplimiento con lo establecido en el manual de gestión del riesgo vigente.

Finalmente, al corte del periodo se observó que la totalidad de los riesgos se encuentran gestionados y monitoreados dando cumplimiento al manual de gestión del riesgo del FONCEP. De igual manera, la OCI genera las siguientes recomendaciones:

- Tener en cuenta las recomendaciones dadas a la gestión del riesgo corrupción registradas en los informes de auditorías y seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno.
- Verificar y analizar las recomendaciones descritas por la OCI en el presente informe para cada uno de los riesgos corrupción y sus controles.
- Revisar y ajustar los riesgos que no cumplen con la descripción de los riesgos (responsable, periodicidad, acción, desviación y evidencia).
- Procurar por que la totalidad de los riesgos cumplan con la totalidad de los atributos informativos (documentación)

**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Atender las recomendaciones dadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la verificación que realizó al PAAC 2022 en lo que respecta a la relación en la matriz de riesgos corrupción publicada en la página web de la entidad en aspectos asociados a:
  - ✓ La valoración y tipificación de los controles de cada uno de los controles, así como los atributos de eficiencia y eficacia y su descripción asociado a responsable, periodicidad, propósito, acción del control, desviación y evidencia de ejecución.
  - ✓ Relación de las acciones de manejo asociadas a cada una de los controles.
  - ✓ Revisar posibles riesgos de corrupción asociados a los procesos de Disciplinarios, Gestión de Comunicaciones y Gestión Administrativa.

Durante el tercer cuatrimestre de 2022 no se evidenciaron situaciones que pudieran materializar los riesgos de corrupción. Adicionalmente, el Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario mediante comunicación interna ID 511215 del 30 de diciembre de 2022 informó:

*“(…) en ese periodo indicado en su comunicación y hasta la fecha, según puede apreciarse en la gestión disciplinaria de la Entidad, no se han registrados fallos sancionatorios derivados de investigaciones disciplinarias realizadas al interior del FONCEP por hechos de corrupción*

*Es preciso tener en cuenta que con la expedición de los Acuerdos de Junta Directiva No. 02 y 03 del 27 de julio de 2022 y la Resolución No. SFA 000105 del 01 de agosto de 2022, la etapa de Juzgamiento de los procesos Disciplinarios que se llevan en la entidad, se encuentra en cabeza de la Subdirección Jurídica, dependencia que tiene dentro de sus funciones la de fallar y sancionar en primera instancia los procesos disciplinarios.*

*En el marco de la distribución de funciones disciplinarias realizada en dichos Acuerdos, también le informo que en el mismo periodo y hasta la fecha, esta Oficina no ha radicado pliego de cargos ante el funcionario de Juzgamiento; ni en este lapso de tiempo, se ha tenido conocimiento de la imposición de sanciones disciplinarias impuestas por dicho funcionario sobre el tipo de hechos mencionados en su comunicación”.*

Las recomendaciones a cada uno de los controles verificados se pueden consultar en el «Anexo 2 Seguimiento matriz de riesgos corrupción - Tercer cuatrimestre 2022 - FONCEP», con el fin de que sean tomadas en cuenta por la primera y segunda línea de defensa, acciones que permitirán mejorar la gestión del riesgo corrupción en el FONCEP.

## 5.2 COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Las actividades asociadas al componente fueron finalizadas en el primer cuatrimestre del 2022

En lo que respecta a la mejora en los trámites de la entidad, la Directiva 08 de 2022 de la Presidencia de la República estableció pautas en el artículo 3.2 para automatización de los mismos, donde se convoca a todas las entidades a mantener actualizada la información en las páginas web con los funcionarios responsables, la información completa, el estado actual y mecanismos que permitan generar alertas, medir los tiempos de respuestas y evitar exceder los términos legales, al respecto **se recomienda** continuar con el proceso de automatización de todos los trámites, mantener la información actualizada y establecer las mejoras en el SUIT de acuerdo con los avances que se vayan implementando para cada trámite.

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

### 5.3 COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

En el componente «Rendición de cuentas» de las 8 actividades registradas en el PAAC V4 de 2022, 7 contaron con programación para ser adelantadas en el tercer cuatrimestre del 2022, descritas a continuación:

**Tabla 1 Actividades programadas componente: Rendición de cuentas**

Actividad	Meta o Producto
Ejecutar las actividades permanentes de rendición de cuentas basado en la identificación de las necesidades e intereses de la ciudadanía. Semestre II	Lista de chequeo de cumplimiento de las actividades del cronograma
Realizar dos campañas de divulgación de información para rendición de cuentas.	Piezas de divulgación de la campaña, consulta y promoción
Participar en dos jornadas de rendición de cuentas sectorial.	Piezas de divulgación de información, o comunicados o información cargada en la sección huella de gestión
Realizar y publicar informe de rendición de cuentas y participación ciudadana (E-I)	Informe de rendición de cuentas y participación ciudadana publicado y divulgado a través de los canales internos y externos de FONCEP
Realizar un encuentro con alguno de los grupos de valor para informar sobre los resultados de participación ciudadana.	Evidencia de dialogo ciudadano con los presidentes de la asociación
Realizar un ejercicio de rendición de cuentas institucional donde se incluya alguno de los siguientes temas: Inicio de pago de mesadas de EAAB, Gestión de conocimiento o Política de Atención al pensionado.	Evidencia invitación e información de la rendición de cuentas II semestre
Definir una cartelera digital con información de rendición de cuentas relevante para los grupos de valor.	Sección Huella de Gestión de la página web

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

Con respecto a la tabla anterior se observa:

- Realización de rendición de cuentas permanente con la divulgación de redes sociales de la entidad información asociada a los trámites y servicios
- Elaboración de las campañas de divulgación de los ejercicios de rendición de cuentas en los que participo el FONCEP el 19 de julio y 17 de noviembre de 2022
- Participación en dos jornadas de rendición de cuentas del sector de hacienda realizadas el 19 de julio y 17 de noviembre de 2022.
- Publicación en la página web del FONCEP, en la sección en la sección "Huella de gestión" los informes de participación ciudadana y rendición de cuentas 1er semestre 2022 y 2do semestre 2022.
- Realización de la jornada con los presidentes de las asociaciones de pensionados en donde se presentaron resultados de gestión, pago de mesadas de EAAB, construcción de PAAC 2023
- Actualización de la sección de la página web "Huellas de gestión" , con la información de la rendición de cuentas de las vigencias 2022, 2021 y 2020

#### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

A partir de lo anterior, se observa el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre, no obstante, **se recomienda** fortalecer y armonizar las actividades definidas en el componente de rendición de cuentas, siguiendo los lineamientos emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el “*Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito – Información, diálogo y responsabilidad*”.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «*Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)*» del presente informe.

#### 5.4 COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para el componente «Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano» de las 22 actividades registradas en el PAAC V4 de 2022, 10 contaron con programación para ser adelantadas en el tercer cuatrimestre del 2022, descritas a continuación:

**Tabla 2 Actividades programadas componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano**

Actividad	Meta o Producto
Definir y ejecutar las estrategias de participación ciudadana como parte del proceso de definición de la política pública de atención al pensionado.	Registros de asistencia de la participación conclusiones de los ejercicios de participación
Gestionar la celebración de mínimo una mesa de trabajo semestral con ASOFONDOS y las AFPS, para validar la necesidad de acuerdos de servicios, en materia de bonos pensionales, y seguimiento a los acuerdos previamente realizados. Semestre II	Bitácora de mesa de trabajo con AFP'S y/o ASOFONDOS semestral
Aplicar encuesta de percepción y satisfacción de servicio al ciudadano - II semestre	Evidencia de encuesta aplicada (formulario con respuestas)
Realizar campaña PQRSD III cuatrimestre	Piezas campaña divulgadas a través de los canales de comunicación internos y externos definidos.
Realizar retroalimentaciones o capacitaciones al personal de servicio al ciudadano, sobre atención al ciudadano y trámites y servicios III cuatrimestre.	Acta de reunión de capacitación o retroalimentación al personal de Servicio al Ciudadano.
Definir y realizar espacios de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial o virtual III cuatrimestre - GA.	Encuestas, formularios, registro fotográfico o actas de reunión.
Participar en un curso de atención a personal con discapacidad dictado por entidades del orden territorial o nacional (personal de atención al ciudadano).	Certificado de finalización del curso o documento equivalente.
Implementar y documentar ajustes a los sistemas de información de Oficina virtual e Historia Laboral.	Informe técnico que contenga los ajustes realizados a los sistemas de información de Oficina virtual e Historia

Actividad	Meta o Producto
	Laboral, debidamente documentado (Manual técnico y de usuario).
Implementar y documentar ajustes a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, en la etapa de estabilización.	Informe técnico que contenga los ajustes realizados a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, en la etapa de estabilización, debidamente documentado (Manual técnico).
Realizar documento diagnóstico del estado de implementación en FONCEP de la norma NTC 6047" Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública".	Documento diagnóstico

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

De la tabla 4, se observa lo siguiente:

- Documento con la presentación de los resultados de la jornada del 8 de junio con los pensionados del FONCEP para la construcción de la política pública atención el pensionado.
- Realización de la mesa de trabajo con las AFPS del 28 de octubre de 2022 en donde se menciona como tema de reunión: "Revisión 80 casos emitidos y autorizado pago por FONCEP con recursos FONPET, pendientes que las AFP realicen el trámite para el desembolso de los recursos ante el FONPET"
- Documento generado del formulario electrónico de Forms-Office con los resultados de las encuesta de percepción realizada a los usuarios del FONCEP, de igual forma, se encuentra publicada en la página web sección "Huella de Gestión", una infografía con los resultados de la encuesta de percepción realizada en el 2022
- Documento con la consolidación de las piezas de comunicación socializadas por las redes sociales, correo electrónico con información asociada a PQRSD.
- Soportes de las sensibilizaciones o capacitaciones realizadas a los colaboradores de servicio a la Ciudadanía, de los meses de septiembre y octubre.
- Documento los soporte de la socialización mediante redes sociales, correo electrónico, sección página web, como los canales establecidos por el FONCEP como espacios de dialogo de doble vía, por medio de los cuales se socializa información misional, de trámites, y canales de atención.
- Certificado del curso realizado por la Asesora de Comunicaciones y servicio al Ciudadano en lenguaje de señas.
- Documento con el informe técnico del contrato 158 de 2022, con los ajustes realizados a los sistemas de información de Oficina Virtual e Historia Laboral. De igual forma los documentos: Instructivo para el administrador del aplicativo historia laboral; Código: INS-APO-GST-009; Instructivo especificaciones técnicas oficina virtual, Código: INS-APO-GST-011; Instructivo para entidades del aplicativo historia laboral código: INS-APO-GST-008.
- Documento con el informe técnico del contrato 149 de 2022, con los ajustes realizados a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, De igual forma los documento: Instructivo para el módulo de SISLA de EAAB; Código: INS-APO-GST-010.
- Documento diagnóstico del estado de implementación en FONCEP de la norma NTC 6047" Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

## 5.5 COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el componente « Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información» de las 14 actividades registradas en el PAAC 2022 V4, 6 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el tercer cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

**Tabla 3 Actividades programadas componente: Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información**

Actividad	Meta o Producto
Validar el cumplimiento de los criterios de usabilidad y accesibilidad en la página web, intranet y oficina virtual, y verificar necesidades para el cumplimiento e implementar las mejoras priorizadas. Semestre II	Informe con el cumplimiento del 100% de los criterios priorizados de usabilidad y accesibilidad en página web, intranet y oficina virtual, incluyendo las necesidades para el cumplimiento y las mejoras implementadas.
Publicar Revista Digital FONCEPIANDO III cuatrimestre	Revista publicada y divulgada mediante los canales de la Entidad.
Realizar campaña de transparencia y acceso a la información pública II semestre - GA (E-I)	Piezas de campaña divulgadas a través de los canales internos y externos
Realizar campaña, invitando a los servidores a identificar lenguaje NO CLARO y cómo hacerlo más amigable al ciudadano.	Piezas gráficas de campaña interna lenguaje claro
Postular documentos técnicos para traducción a términos de lenguaje claro y evaluar su pertinencia.	Trámite y gestión de documentos FONCEP ante la veeduría para su traducción
Identificar información que pueda ser publicada en los canales institucionales basada en el análisis de consulta de información vía encuestas.	Resultados encuestas ciudadanas y registro información de interés publicada en redes y web

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

De la tabla 5, se observa lo siguiente:

- Documento con la evaluación de los criterios de usabilidad y accesibilidad basado en la basados en la guía NTC - 5854 de 2014 con corte a noviembre de 2022.
- Revista foncepiando de noviembre 2022, la cual se encuentra publicada en la página web del FONCEP en la sección "Actualidad".
- Documento con la consolidación de piezas de comunicación divulgadas por redes sociales, correo electrónico y página web con temas como: La transparencia y el acceso a la información pública como un derecho, ABC del acceso a la información pública, Razones

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

para denegar información, Quién es y de qué se encarga la defensora de la ciudadanía de FONCEP.

- Documento con la consolidación de piezas de comunicación de la realización de la campaña de lenguaje claro.
- Correos electrónicos con el envío a la Veeduría Distrital con la postulación de 2 documentos para la traducción a lenguaje claro.
- Archivo de PDF de respuestas de la encuesta realizada para capturar información de Transparencia y Acceso a la Información Pública -Página WEB. El formulario de la encuesta que se encuentra publicada en la página web, en la sección de FONCEP Te escucha

Conforme a lo observado se establece el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)» del presente informe.

## 5.6 COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

Para el componente «Iniciativas adicionales» de las 13 actividades registradas en el PAAC V4 de 2022, 6 de ellas cuentan con porcentaje programado para ejecutar en el segundo cuatrimestre de la vigencia, relacionadas a continuación:

**Tabla 4 Actividades programadas por componente: Iniciativas adicionales**

Actividad	Meta o Producto
Hacer una priorización de los riesgos de seguridad de la información acorde a los lineamientos, y realizar los ajustes necesarios de acuerdo con la actualización de los activos de la información. Semestre II	Riesgos priorizados actualizados en SVE
Divulgar información de trámites y servicios III trimestre (E)	Piezas de información divulgada a través de todos los canales virtuales (contemplar al menos tres trámites o servicios)
Realizar campaña cultura organizacional FONCEP II semestre	Piezas divulgadas a través de los canales internos definidos.
Divulgar información de trámites y servicios IV trimestre	Piezas de información divulgada a través de todos los canales virtuales (contemplar al menos tres trámites o servicios)
Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Integridad 2022 (integridad, conflicto de intereses y antisoborno), con el fin de implementar el código de integridad de la Entidad y dar cumplimiento a los lineamientos distritales en materia de Integridad. Semestre II	Actas de mesa de seguimiento trimestral del plan de integridad, actas de reuniones con gestores de integridad. Convocatoria a eventos relacionados o capacitaciones en temas de integridad, registros de asistencia.
Realizar campañas en los temas que mejoran la accesibilidad a los trámites y servicios.	videos y piezas de trámites FONCEP

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

A partir de la tabla 6, se observa lo siguiente:

- Bitácoras con la revisión de los riesgos de seguridad de la información los procesos de: Gestión de las comunicaciones, Administración de Historia Laboral, Gestión de Talento Humano, Evaluación Independiente, Gestión de Servicios TI.
- Piezas de comunicación socializadas mediante las redes sociales de los trámites y servicios del FONCEP para el tercer y cuarto trimestre.
- Soportes de cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de integridad 2022.
- Documento con la consolidación de las piezas de comunicación divulgadas por redes sociales, correo electrónico y página web, con respecto a acceso a trámites y servicios. De igual forma, publicación en el canal de youtube los videos asociados a trámites y servicios del FONCEP

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa el cumplimiento de las acciones programadas para el cuatrimestre.

El seguimiento a cada una de las actividades programadas del componente para el segundo cuatrimestre, se puede consultar en el «*Anexo No.1 Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)*» del presente informe.

## 5.7 PAUTAS PARA ESTABLECER EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON PARÁMETROS DE GOBIERNO ABIERTO, ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA PÚBLICA

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 2195 de 2022 que adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y establece en su artículo 31 la implementación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades públicas dando unos plazos para adoptarlo en el nivel nacional y el nivel distrital, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República conjuntamente con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ha realizado charlas y capacitaciones acerca de la implementación de estos programas explicando que deben estar ajustados y asociados con las actividades de los planes de acción y con la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los cuales deben tener medidas de gobierno abierto, protección al denunciante, ejercicios de aprovechamiento de datos, apropiación de la guía de lenguaje claro, fortalecimiento de rendición de cuentas, entre otras, que también van asociada al documento CONPES 4070 de 2021 del modelo de estado abierto. Al respecto **se recomienda** tener en cuenta las fases establecidas por la Secretaría de Transparencia para la implementación de estos programas, empezando por la fase 1 de alistamiento y estado actual en el cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporar en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.

## 5.8 TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

En el marco del presente seguimiento se observó que el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano V4 y anteriores se encuentra publicado en el numeral 4.3 del vínculo de transparencia asociado al Plan de acción de acuerdo con la recomendación de control interno, adicionalmente se observa la

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

publicación en el enlace de información general de participación en el numeral 6 de transparencia “Participa” dando de esta manera cumplimiento a los establecido en el anexo N°2 de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.

## 6. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE LOS RIESGOS

Con el fin de verificar la eficacia y la efectividad de los controles asociados al cumplimiento del PAAC V4 del FONCEP, la OCI realizó revisión a los siguientes riesgos y controles:

**Tabla 5 Verificación a la efectividad de los controles**

Riesgo	Controles
Incumplimiento de metas institucionales estratégicas.	Asegurar la gestión de los recursos para metas estratégicas
	Validar la adecuada formulación y la inclusión de todas las variables importantes para la entidad en la plataforma estratégica
	Asegurar la consistencia en la implementación de la plataforma estratégica
	Asegurar el conocimiento del avance de los compromisos establecidos
	Verificar el cumplimiento de las metas institucionales.

Fuente: SVE

Revisada la información registrada en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE) de los riesgos anteriormente enunciados, se observó el monitoreo realizado por el responsable del proceso con los soportes de la ejecución de los controles.

## 7. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Para el periodo del presente informe y una vez verificados el plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá y el plan de mejoramiento interno vigente, no existen acciones de mejora abiertas relacionadas con el PAAC del FONCEP.

## CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno a partir de los seguimientos realizados a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la vigencia 2022 V4 y mapa de riesgos de corrupción, se observó el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia, como se relaciona en la siguiente tabla:

**Tabla 6 Cumplimiento PAAC 2022**

Componente	Actividades 2022	Porcentaje de avance respecto a lo programado en cada cuatrimestre			Cumplimiento acumulado Total 2022
		I	II	III	
1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	5	100%	100%	100%	100%
2: Racionalización de Trámites	2	100%	N/A	N/A	100%
3: Rendición de cuentas	8	N/A	100%	100%	100%
4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	22	100%	100%	100%	100%
5: Transparencia y Acceso de la Información	14	100%	100%	100%	100%
6: Iniciativas adicionales	13	100%	100%	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>				<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del PAAC 2022 V4

El porcentaje de cumplimiento se estableció con base a la ejecución de cada una de las actividades establecidas por componente, dando como resultado un cumplimiento total del 100% del PAAC 2022.

A partir de lo anterior, la OCI observó que el sistema de control Interno relacionado con el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, así como con la gestión de riesgos de corrupción, es ADECUADO, no obstante, se hace necesario atender las recomendaciones generadas por la OCI en el presente informe.

Los resultados del presente informe y las evidencias obtenidas, se refieren a la información remitida por los responsables de proceso, la registrada en el aplicativo SVE y la consultada en la página web de FONCEP [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co).

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Oficina de Control Interno procederá a publicar el presente informe en la página web del FONCEP, acompañado de los anexos que contienen el resultado puntual del seguimiento, a más tardar el décimo día hábil del mes de enero de 2023.

## RECOMENDACIONES

- Estructurar una nueva estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2023 que permita el fortalecimiento de una cultura anticorrupción al interior del FONCEP y la gestión integral, eficiente, eficaz, efectiva y con transparencia de la atención al ciudadano, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art.73 de la Ley 1474 de 2011.
- Actualizar la matriz de riesgos corrupción publicada en la página web, en la medida que se modifiquen y actualicen los riesgos en la entidad.
- Tener en cuenta las recomendaciones dadas a la gestión del riesgo corrupción registradas en los informes de auditorías y seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno.
- Continuar con el proceso de automatización de todos los trámites, mantener la información actualizada y establecer las mejoras en el SUIT de acuerdo con los avances que se vayan implementando para cada trámite.

### Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00 || [www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE  
PRESTACIONES ECONÓMICAS,  
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Atender las recomendaciones dadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la verificación que realizó al PAAC 2022.

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Luisa Fernanda Puerta Benavides	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Cesar Augusto Franco Vargas	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista	Oficina de Control Interno	

Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Oficina de Control Interno  
2022

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
Elaborar y publicar en página web los informes de los resultados del monitoreo de la segunda línea de defensa (marzo, junio y septiembre)	Informes publicados de 2 línea de defensa	Oficina Asesora de Planeación	33%	100%	Se evidenció la radicación del informe de riesgos de segunda línea de defensa - III trimestre 2022 con ID496440 del 24 de octubre de 2022 el cual se encuentra publicado en el portal web del FONCEP mediante el link: <a href="https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&amp;field_fecha_de_emision_documento_value=All">https://www.foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=190&amp;field_fecha_de_emision_documento_value=All</a>
Realizar informe de seguimiento a ejecución Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción (3 al año) corte agosto 2022	Publicación del informe en página web del FONCEP Revisión y aceptación del jefe OCI del reporte de almacenamiento informes y papeles de trabajo de la auditoría y seguimiento adelantado por el auditor	Oficina de Control Interno	100%	100%	La Oficina de Control Interno radicó informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) segundo cuatrimestre radicado con ID487352 el 9 de septiembre de 2022 el cual se encuentra publicado en el botón de transparencia del portal web del FONCEP mediante el link: <a href="https://foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=205&amp;field_fecha_de_emision_documento_value=All">https://foncep.gov.co/transparencia/planeaci%C3%B3n-presupuesto-informes?term_node_tid_depth=205&amp;field_fecha_de_emision_documento_value=All</a>

Componente 3: Rendición de Cuentas

Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
Ejecutar las actividades permanentes de rendición de cuentas basado en la identificación de las necesidades e intereses de la ciudadanía. Semestre II	Lista de chequeo de cumplimiento de las actividades del cronograma	Oficina Asesora de Planeación	100%	100%	Socialización en redes sociales de los canales de atención, resultados y actividades de la entidad Realización de la rendición de cuenta del primer semestre 2022, en la rendición de cuentas del sector hacienda realizada el 19 de julio de 2022 Realización de la rendición de cuenta del primer semestre 2022, en la rendición de cuentas del sector hacienda realizada el 17 de noviembre de 2022 Sección página web, participa / Colaboración e innovación abierta / Conoce, Colabora y Prioriza Realización jornada construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, con la ciudadanía y los pensionados.
Realizar dos campañas de divulgación de información para rendición de cuentas.	Piezas de divulgación de la campaña, consulta y promoción	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Realización de las campañas de divulgación de la estación de rendición de cuentas del 19 de julio y 17 de noviembre, mediante el diseño y presentación en redes sociales, página web y correo electrónico de piezas de comunicación con la información de los espacios realizados, encuestas y presentación de resultados
Participar en dos jornadas de rendición de cuentas sectorial.	Piezas de divulgación de información, o comunicados o información cargada en la sección huella de gestión	Atención Ciudadano y Comunicaciones	50%	100%	Participación en las jornadas de rendición de cuentas sectoriales realizadas el 19 de julio de 2022 con la presentación de resultados 1er semestre de 2022 y el 17 de noviembre con la presentación de resultados 2do semestre de 2022
Realizar y publicar informe de rendición de cuentas y participación ciudadana (E-I)	Informe de rendición de cuentas y participación ciudadana publicado y divulgado a través de los canales internos y externos de FONCEP	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Publicación en la página web del FONCEP en la sección "Huella de gestión" los informes de participación ciudadana y rendición de cuentas 1er semestre 2022 y 2do semestre 2022 Link 1er semestre: <a href="https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-08/24.1%20Informe%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20y%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%201er%20semestre%202022.pdf">https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-08/24.1%20Informe%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20y%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%201er%20semestre%202022.pdf</a> Link: 2do semestre: <a href="https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-08/24.1%20Informe%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20y%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202do%20semestre%202022.pdf">https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-08/24.1%20Informe%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20y%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202do%20semestre%202022.pdf</a>
Realizar un encuentro con alguno de los grupos de valor para informar sobre los resultados de participación ciudadana.	Evidencia de dialogo ciudadano con los presidentes de la asociación	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Realización de la reunión con los presidentes de las asociaciones de pensionados el 29 de octubre de 2022, en donde se realizó la socialización de resultados y conoció la opinión de los pensionados para la construcción de las actividades 2023
Realizar un ejercicio de rendición de cuentas institucional donde se incluya alguno de los siguientes temas: Inicio de pago de mesadas de EAAB, Gestión de conocimiento ó Política de Atención al pensionado.	Evidencia invitación e información de la rendición de cuentas II semestre	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Realización de la reunión con los presidentes de las asociaciones de pensionados el 29 de octubre de 2022, en donde se realizó la socialización de resultados y conoció la opinión de los pensionados para la construcción de las actividades 2023
Definir una cartelera digital con información de rendición de cuentas relevante para los grupos de valor.	Sección Huella de Gestión de la página web	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Se observa la sección de la página web "Huella de gestión", con la información de la rendición de cuentas de las vigencias 2022, 2021 y 2020 Link: <a href="https://www.foncep.gov.co/huella-de-gestion">https://www.foncep.gov.co/huella-de-gestion</a>

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI
Definir y ejecutar las estrategias de participación ciudadana como parte del proceso de definición de la política pública de atención al pensionado.	Registros de asistencia de la participación conclusiones de los ejercicios de participación	Dirección General	50%	100%	Se observa informe de resultados del ejercicio realizado el 8 de junio con los pensionados del FONCEP para la construcción de la política pública atención el pensionado
Gestionar la celebración de mínimo una mesa de trabajo semestral con ASOFONDOS y las AFPS, para validar la necesidad de acuerdos de servicios, en materia de bonos pensionales, y seguimiento a los acuerdos previamente realizados. Semestre II	Bitácora de mesa de trabajo con AFP'S y/o ASOFONDOS semestral	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	100%	100%	Se observa la bitácora de la mesa de trabajo con las AFPS realizada el 28 de octubre de 2022 en donde se menciona como tema de reunión: "Revisión 80 casos emitidos y autorizado pago por FONCEP con recursos FONPET, pendientes que las AFP realicen el trámite para el desembolso de los recursos ante el FONPET"
Aplicar encuesta de percepción y satisfacción de servicio al ciudadano - II semestre	Evidencia de encuesta aplicada (formulario con respuestas)	Atención Ciudadano y Comunicaciones	100%	100%	Se observa, archivo pdf generado del formulario electrónico de Forms-Office con los resultados de las encuesta de percepción realizada Se encuentra publicada en la página web de foncep, una infografía con los resultados de la encuesta de percepción realizada en el 2022 Link: <a href="https://foncep.gov.co/sites/default/files/2022-12/infografia-rendicion_de_cuentas_permanente-encuesta_exp_foncep-nov-2022-vf.jpg">https://foncep.gov.co/sites/default/files/2022-12/infografia-rendicion_de_cuentas_permanente-encuesta_exp_foncep-nov-2022-vf.jpg</a>

Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Oficina de Control Interno  
2022

Realizar campaña PQRSD III cuatrimestre	Piezas campaña divulgadas a través de los canales de comunicación internos y externos definidos.	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa documento con los pantallazos de las piezas de comunicación socializadas por las redes sociales, correo electrónico con información asociada a PQRSD.
Realizar retroalimentaciones o capacitaciones al personal de servicio al ciudadano, sobre atención al ciudadano y trámites y servicios III cuatrimestre.	Acta de reunión de capacitación o retoralimentación al personal de Servicio al Ciudadano.	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa los soporte de las sensibilizaciones o capacitaciones realizadas a los colaboradores de servicio a la Ciudadanía, de los meses de septiembre y octubre
Definir y realizar espacios de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial o virtual III cuatrimestre - GA.	Encuestas, formularios, registro fotográfico o actas de reunión.	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa documento los soporte de la socialización mediante redes sociales, correo electrónico, sección página web, como los canales establecidos por el FONCEP como espacios de dialogo de doble vía, por medio de los cuales se socializa información misional, de trámites, y canales de atención
Participar en un curso de atención a personal con discapacidad dictado por entidades del orden territorial o nacional. (personal de atención al ciudadano)	Certificado de finalización del curso o documento equivalente.	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa certificado del curso realizado por la Asesora de Comunicaciones y servicio al Ciudadano en lenguaje de señas
Implementar y documentar ajustes a los sistemas de información de Oficina virtual e Historia Laboral.	Informe técnico que contenga los ajustes realizados a los sistemas de información de Oficina virtual e Historia Laboral, debidamente documentado (Manual técnico y de usuario).	Oficina de Informática y Sistemas		100%	100%	Se observa documento con el informe técnico del contrato 158 de 2022, con los ajustes realizados a los sistemas de información de Oficina Virtual e Historia Laboral. De igual forma los documentos: Instructivo para el administrador del aplicativo historia laboral; Código: INS-APO-GST-009 Instructivo especificaciones técnicas oficina virtual, Código: INS-APO-GST-011 Instructivo para entidades del aplicativo historia laboral código: INS-APO-GST-008
Implementar y documentar ajustes a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, en la etapa de estabilización.	Informe técnico que contenga los ajustes realizados a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, en la etapa de estabilización, debidamente documentado (Manual técnico).	Oficina de Informática y Sistemas		100%	100%	Se observa documento con el informe técnico del contrato 149 de 2022, con los ajustes realizados a los sistemas de información relacionados con el pago de pensionados de la EAAB, De igual forma los documento: Instructivo para el módulo de SISLA de EAAB; Código: INS-APO-GST-010
Realizar documento diagnóstico del estado de implementación en FONCEP de la norma NTC 6047 "Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública".	Documento diagnóstico	Oficina Asesora de Planeación		100%	100%	Se observa documento diagnóstico del estado de implementación en FONCEP de la norma NTC 6047 "Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública"

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI	
Validar el cumplimiento de los criterios de usabilidad y accesibilidad en la página web, intranet y oficina virtual, y verificar necesidades para el cumplimiento e implementar las mejoras priorizadas. Semestre II	Informe con el cumplimiento del 100% de los criterios priorizados de usabilidad y accesibilidad en página web, intranet y oficina virtual, incluyendo las necesidades para el cumplimiento y las mejoras implementadas.	Oficina de Informática y Sistemas	100%	100%	Se observa documento con la evaluación de los criterios de usabilidad y accesibilidad basado en la basados en la guía NTC - 5854 de 2014 con corte a noviembre de 2022	
Publicar Revista Digital FONCEPIANDO III cuatrimestre	Revista publicada y divulgada mediante los canales de la Entidad.	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa la revista foncepiando de noviembre 2022, la cual se encuentra publicada en la página web del foncep en la sección "Actualidad" Link: <a href="https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-11/foncepiando-foncep-nov2022.pdf">https://www.foncep.gov.co/sites/default/files/2022-11/foncepiando-foncep-nov2022.pdf</a>
Realizar campaña de transparencia y acceso a la información pública II semestre - GA (E-I)	Piezas de campaña divulgadas a través de los canales internos y externos	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa documento con la consolidación de piezas de comunicación divulgadas por redes sociales, correo electrónico y página web con temas como: La transparencia y el acceso a la información pública como un derecho, ABC del acceso a la información pública, Razones para denegar información, Quién es y de qué se encarga la defensora de la ciudadanía de FONCEP y Lenguaje claro
Realizar campaña, invitando a los servidores a identificar lenguaje NO CLARO y cómo hacerlo más amigable al ciudadano.	Piezas gráficas de campaña interna lenguaje claro	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa realización de la campaña de lenguaje claro, con divulgación de piezas de comunicación mediante correo electrónico.
Postular documentos técnicos para traducción a términos de lenguaje claro y evaluar su pertinencia.	Trámite y gestión de documentos FONCEP ante la veeduría para su traducción	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa correos electrónicos con el envío a la Veeduría Distrital con la postulación de 2 documentos para la traducción a lenguaje claro
Identificar información que pueda ser publicada en los canales institucionales basada en el análisis de consulta de información vía encuestas.	Resultados encuestas ciudadanas y registro información de interés publicada en redes y web	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa archivo de pdf de respuestas de la encuesta realizada para capturar información de Transparencia y Acceso a la Información Pública -Página WEB. Encuesta que se encuentra publicada en la página web, en la sección de Foncep Te escucha Link: <a href="https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ScmxMe_imk6cm15qfy-skBNePv00ZBpEo4Umyvxd1UQjNTVjNZRzU3WUQ1WVZVUjRERES4UEg1US4u">https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ScmxMe_imk6cm15qfy-skBNePv00ZBpEo4Umyvxd1UQjNTVjNZRzU3WUQ1WVZVUjRERES4UEg1US4u</a>

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Actividades	Meta o producto	Responsable	% Programado cuatrimestre	% Avance cuatrimestre	Observaciones OCI	
Hacer una priorización de los riesgos de seguridad de la información acorde a los lineamientos, y realizar los ajustes necesarios de acuerdo con la actualización de los activos de la información. Semestre II	Riesgos priorizados actualizados en SVE	Oficina de Informática y Sistemas		100%	100%	Se observa la revisión de los riesgos de seguridad de la información los procesos de: Gestión de las comunicaciones, Administración de Historia Laboral, Gestión de Talento Humano, Evaluación Independiente, Gestión de Servicios TI
Divulgar información de trámites y servicios III trimestre (E)	Piezas de información divulgada a través de todos los canales virtuales (contemplar al menos tres trámites o servicios)	Atención Ciudadano Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observan las piezas de comunicación socializadas mediante las redes sociales de los trámites y servicios del FONCEP para el tercer trimestre

Seguimiento tercer cuatrimestre 2022 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Oficina de Control Interno  
2022

Realizar campaña cultura organizacional FONCEP II semestre	Piezas divulgadas a través de los canales internos definidos.	Atención Ciudadano y Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa documento con las piezas divulgadas mediante correo electrónico, página web e intranet, con los valores de integridad de la entidad
Divulgar información de trámites y servicios IV trimestre	Piezas de información divulgada a través de todos los canales virtuales (contemplar al menos tres trámites o servicios)	Atención Ciudadano y Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observan las piezas de comunicación socializadas mediante las redes sociales de los trámites y servicios del FONCEP para el cuarto trimestre
Desarrollar las actividades contempladas en el Plan de Integridad 2022 (integridad, conflicto de intereses y antisoborno), con el fin de implementar el código de integridad de la Entidad y dar cumplimiento a los lineamientos distritales en materia de Integridad. Semestre II	Actas de mesa de seguimiento trimestral del plan de integridad, actas de reuniones con gestores de integridad. Convocatoria a eventos relacionados o capacitaciones en temas de integridad, registros de asistencia.	Talento Humano		100%	100%	Se observa soportes del cumplimiento del plan de integridad 2022
Realizar campañas en los temas que mejoran la accesibilidad a los trámites y servicios.	videos y piezas de trámites FONCEP	Atención Ciudadano y Comunicaciones	al y	100%	100%	Se observa documento con la consolidación de las piezas de comunicación divulgadas por redes sociales, correo electrónico y página web, con respecto a acceso a trámites y servicios. De igual forma, publicación en el canal de youtube los videos asociados a trámites y servicios del FONCEP
Proyectó: Eduardo Santos Uribe - Contratista Oficina de Control Interno Revisó y Aprobó Alexandra Yomayaza Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno						

Fecha de elaboración: Diciembre de 2022

Proceso	Riesgo	Controles	Zona residual	Seguimiento OCI				
				Verificación controles OCI	Estado de los controles del riesgo			Observación
					Monitoreado	Materializado	Efectivo	
Administración de Cesantías	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o tercero por realizar la convalidación para el pago de cesantías con régimen de retroactividad a servidores públicos del Distrito capital sin el debido cumplimiento de requisitos	Validación de la información de convalidación de pago	Alta	La Oficina de Control interno verificó la efectividad de los controles en la Auditoría adelantada al proceso de Cesantías radicado con ID491520 el día 28 de septiembre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua (diaria). Se observa registro de evidencia de ejecución.
Defensa Judicial	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al omitir o realizar acciones en detrimento de los intereses de Foncep	Validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el comité de conciliación, en cuanto a la selección de apoderados externos	Alta	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de Seguimiento a contingentes judiciales radicados ID: 462774 del 04 de mayo 2022, ID477528 del 28 de julio de 2022 y ID 496350 del 21 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado. Se observa registro de ejecución. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en los informes ya mencionados emitidos por la OCI
		Garantizar el seguimiento a las actuaciones procesales adelantadas por los apoderados externos,		Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado. Se observa registro de ejecución. Se recomienda tener en cuenta las observaciones generadas en los informes ya mencionados emitidos por la OCI	
Evaluación Independiente	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero, para alterar los resultados de una auditoría	Revisión jerárquica a los resultados de auditorías, seguimientos y/o evaluaciones	Moderada		Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
Gestión Contractual	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero, al favorecer un proponente en el proceso de adjudicación de un contrato.	Verificar y validar: a) que los procesos de contratación se encuentren incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones del FONCEP; b) la coherencia entre los documentos entregados ( estudios previos, análisis de sector, la matriz de riesgos, ficha técnica y/o estudio de mercado) y el objeto contractual, la necesidad planteada, requisito habilitantes y evaluación del proceso; c) que las especificaciones del proceso a adelantar, se encuentren acorde con la normatividad legal vigente; d) finalmente, la correcta estructuración de los estudios previos y análisis del sector.	Moderada	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de seguimiento al cumplimiento normativo del proceso contractual (Fases de planeación, selección, contratación y ejecución) radicados con ID:457856 04-abril-2022 así como también ID: 497793 del 28 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		Asegura la divulgación de los principios generales de la contratación estatal		Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución. <b>Se recomienda</b> revisar la redacción del control y asegurarse de incluir la desviación del mismo en cumplimiento de los establecido en el Manual de Gestión del Riesgo, esta observación ya se había realizado por la OCI en informes anteriores.	
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero por modificar o proveer información de expedientes pensionales.	Validación de acceso a carpetas y sistemas de información	Alta	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de seguimiento al cumplimiento normativo del proceso contractual (Fases de planeación, selección, contratación y ejecución) radicados con ID:457856 04-abril-2022 así como también ID: 497793 del 28 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		Validación de la coherencia de la información registrada			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		Validación del cumplimiento de los mecanismos de prevención e identificación			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		Validación de la correcta ejecución de las actividades del proceso:			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.

Proceso	Riesgo	Controles	Zona residual	Seguimiento OCI				
				Verificación controles OCI	Estado de los controles del riesgo			Observación
					Monitoreado	Materializado	Efectivo	
Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por realizar el reconocimiento de una pensión de sobrevivientes a un beneficiario que no cumpla los requerimientos.	Validación de la proyección del actos administrativos pensión de sobrevivientes	Alta	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de Evaluación Integral primer trimestre 2022 radicado con ID464982 el 16 de mayo de 2022, Segundo Trimestre radicado con ID: 481656 del 18 de agosto de 2022.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de evidencia de ejecución.
Gestión de las Tecnologías de la Información	Posibilidad de recibir dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero a la entrega, uso, alteración o modificación indebida de las bases de datos.	Asegurar el uso adecuado de la información	Extrema	El 29 de julio de 2022 se modificaron los controles del riesgo razón por la cual la Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022.  Cabe resaltar que los anteriores controles fueron verificados por la OCI en el informe de "Verificar las políticas de gobierno digital y seguridad digital" radicado con ID467365 el 1 de junio de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual. El control no se encuentra documentado por lo cual se recomienda adelantar las acciones necesarias las cuales permitan dar cumplimiento con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP
		Asegurar la correcta asignación de los activos de información de la entidad a los servidores y contratistas			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual. El control no se encuentra documentado por lo cual se recomienda adelantar las acciones necesarias las cuales permitan dar cumplimiento con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP
		Asegurar la implementación de la política de seguridad y privacidad de la información						El control es preventivo con implementación manual. El control no se encuentra documentado por lo cual se recomienda adelantar las acciones necesarias las cuales permitan dar cumplimiento con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP
		Verificar el cumplimiento de los pasos a producción			Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
Gestión de Talento Humano	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al manipular información para la expedición de certificaciones laborales	Validar la información registrada en el documento preliminar, mediante la revisión de los datos versus la tabla de salarios vigente, manual de funciones y competencias vigente	Moderada	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad del control en el informe de auditoría adelantada al proceso de Gestión de Talento Humano radicado con ID: 497165 el 28 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es detectivo, con implementación manual, la actividad no se encuentra documentada. Se observa registro de ejecución.  <b>Se reitera la recomendación</b> de dar cumplimiento al manual de gestión del riesgo vigente en lo que respecta a la documentación del control
	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero al nombrar o vincular personal sin cumplimiento de requisitos legales establecidos en el manual de funciones vigente.	Asegurar la inclusión de controles de verificación de requisitos en la vinculación del personal	Moderada	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad del control en el informe de auditoría adelantada al proceso de Gestión de Talento Humano radicado con ID: 497165 el 28 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.  El control es preventivo con implementación manual, la actividad no se encuentra documentada, su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución. De igual forma <b>se reitera la recomendación</b> de revisar la pertinencia del control respecto al alcance del riesgo y objetivo del proceso.
Gestión documental	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, por la alteración indebida de los expedientes físicos de las distintas series documentales	Validar el cumplimiento de los procedimientos de préstamo de expediente	Alta	La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2022.	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.  <b>Se reitera la recomendación</b> de establecer evidencia de ejecución en caso de desviación, debido a que en el procedimiento se indica que se informa verbalmente, sin que quede una evidencia que permita garantizar una adecuada ejecución del control.

Proceso	Riesgo	Controles	Zona residual	Seguimiento OCI				
				Verificación controles OCI	Estado de los controles del riesgo			Observación
					Monitoreado	Materializado	Efectivo	
Gestión financiera	Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio de un tercero al manipular o alterar los archivos planos para pago de nómina de pensionados en novedades o cuentas bancarias	Controlar las obligaciones con el seguimiento a los archivos planos de pago	Moderada	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles en los informes de Evaluación Integral primer trimestre 2022 radicado con ID464982 el 16 de mayo de 2022, Segundo Trimestre radicado con ID: 481656 del 18 de agosto de 2022.	Si	No	Si	Se reitera la recomendación de dar cumplimiento con lo dispuesto en el manual de gestión del riesgo vigente respecto a la descripción del control en lo que respecta al responsable, periodicidad, actividad, desviación y evidencia, esto con el fin de garantizar la ejecución adecuada del control.
Direccionamiento de la Planeación y Gestión Institucional	Posibilidad de recibir o solicitar una dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al asignar recursos a necesidades inexistentes o sobrevaloradas o al ejecutar recursos fuera del alcance del objetivo del proyecto de inversión o de la cadena de valor de FONCEP	Garantizar la toma de decisiones participativa, multidisciplinaria y en consenso del equipo directivo	Extrema	La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles mediante los informes de seguimiento que se adelantó a los planes, programas y proyectos - Seguimiento metas PDD los cuales fueron radicados con el ID 461658 del 28 de abril de 2022, ID 477514 del 28 de julio de 2022 y ID497601 del 27 de octubre de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.
		Validar la coherencia de la necesidad con el proyecto de inversión			Si	No	Si	El control es detectivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
		Garantizar la coherencia de la necesidad de contratación con el proyecto de inversión			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
		Asegurar que la necesidad a presentar por parte de las gerencias de meta ante el Comité de Contratación cumpla con lineamientos establecidos para la definición de necesidades a financiar con recursos del proyecto y cuenten con la disponibilidad de recurso			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
		Asegurar el conocimiento del avance de los compromisos establecidos			Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, se encuentra documentado y su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución
Servicio al ciudadano	Recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Conocer los requisitos e información relevante sobre cada uno de los trámites por parte de los ciudadanos	Extrema	La Oficina de Control Interno verificó la efectividad del control en el informe semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos radicado con ID469204 el 9 de junio de 2022	Si	No	Si	El control es preventivo con implementación manual, la actividad no se encuentra documentada, su ejecución es continua. Se observa registro de ejecución.  Se reitera la recomendación de documentar el control con el fin de garantizar su ejecución, así como revisar la pertinencia del control respecto al alcance del riesgo y objetivo del proceso

La Oficina de Control Interno en determinado caso verificará la efectividad de los controles en actividades de seguimiento y verificación durante la vigencia 2023.

Proyectó: Luisa Fernanda Puerta Benavides- Contratista Oficina de Control Interno  
 Revisó y Aprobó: Alexandra Yomayusa Cartagena - Jefe Oficina de Control Interno